

Doña Silvia Pérez Hernández, Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.

El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para todos o alguno de los ejercicios.

ANEXO IV

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Este apartado se rellenará según lo establecido en la solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen (modelo 790) y en las siguientes instrucciones particulares.

En el recuadro de «Ministerio», se especificará «Sanidad y Consumo».

En el recuadro de «Centro Gestor», se indicará «Subsecretaría de Sanidad y Consumo».

En el recuadro 15, «Cuerpo o Escala», se consignará «Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social».

En el recuadro 17, «Forma de acceso», se consignará «L».

En el recuadro 18, «Ministerio/Órgano/Entidad convocante», se consignará «Sanidad y Consumo».

En el recuadro 19, se consignará la fecha del Boletín Oficial del Estado en el que haya sido publicada la convocatoria.

En el recuadro 20, «Provincia de examen», se consignará «Madrid».

En el recuadro 21, «Minusvalía», los aspirantes con discapacidad podrán indicar el porcentaje de minusvalía que tengan acreditado, y solicitar, expresándolo en el recuadro 23, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización de los ejercicios en que esta adaptación sea necesaria.

Los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que deseen participar en el proceso selectivo por el cupo de reserva para personas con discapacidad, deberán indicarlo en el recuadro 22.

En el recuadro 24, «Títulos académicos oficiales», se consignará «Licenciado en Medicina».

En el recuadro 25, «Datos a consignar según las bases de la convocatoria», se especificará el idioma extranjero por el que participará en el cuarto ejercicio.

El importe de la tasa por derechos de examen será de 26,02 €.

El ingreso del importe correspondiente a los derechos de examen se efectuará, junto con la presentación de la solicitud, en cualquier banco, caja de ahorros o cooperativa de crédito de las que actúan como entidades colaboradoras en la recaudación tributaria. En la solicitud deberá constar que se ha realizado el correspondiente ingreso de los derechos de examen, mediante validación de la entidad colaboradora en la que se realice el ingreso, a través de certificación mecánica, o en su defecto, sello y firma autorizada de la misma en el espacio reservado a estos efectos.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes. A las mismas se acompañará el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen en la cuenta corriente número 0182 9071 02 0200000827 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria a nombre de «Tesoro Público. Ministerio de Sanidad y Consumo. Derechos de examen». El ingreso podrá efectuarse directamente en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria o mediante transferencia desde cualquier entidad bancaria.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7718 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Génave (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Jaén.

Corporación: Génave.

Número de Código Territorial: 23037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de enero de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de oficios múltiples (Fontanero, calefactor, electricista, conductor). Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: 1.

Génave, 22 de febrero de 2005.—El Alcalde.

7719 RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Avión (Ourense), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Ourense.

Corporación: Avión.

Número de código territorial: 32004.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Graduado E.S.O., FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de la Biblioteca Municipal y Oficina de Información. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Graduado E.S.O., FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Policía Local. Número de vacantes: 1.

Avión, 8 de marzo de 2005.—El Alcalde accidental.

7720 RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Teo (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Teo.

Número de Código Territorial: 15082.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 14 de marzo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Archivo y Biblioteca. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Policía Local. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador Actividades Deportivas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón obras municipales. Número de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Diplomatura o equivalente. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: 1.

Teo, 14 de marzo de 2005.—El Alcalde.